Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-003635/2021

a la Comisión

Artículo 138 del Reglamento interno

Ernest Urtasun (Verts/ALE), Sira Rego (The Left), Eugenia Rodríguez Palop (The Left), Idoia Villanueva Ruiz (The Left), Manu Pineda (The Left)

Asunto: Riesgo de circulación de COVID-19 desde granjas peleteras de Galicia

La Xunta de Galicia ha notificado desde el inicio de la pandemia brotes de COVID-19 en al menos ocho de las veinticinco granjas de visón americano en funcionamiento (incidencia del 32 %), la actividad del sector primario con mayor porcentaje de contagios. En los comunicados de las autoridades gallegas se insinúa repetidamente que la responsabilidad de los contagios corresponde a los trabajadores. Un estudio publicado en noviembre de 2020 en la revista Science[[1]](#footnote-0) detectó la posibilidad de transmisión entre visones y humanos. Diferentes países de la Unión ya han tomado medidas, como la aceleración del cierre o propuestas legislativas para la reconversión. En la reunión del Consejo de Agricultura y Pesca de los días 28 y 29 de junio, hasta doce Estados miembros apoyaron la propuesta de los Países Bajos y Austria de un veto de las granjas peleteras por los riesgos pandémicos que comportan.

¿Piensa la Comisión tomar alguna medida adicional o solicitar nuevos protocolos dada la alta incidencia en Galicia? ¿Es consciente la Comisión del riesgo sanitario y ambiental que suponen estas instalaciones que hacinan a decenas de miles de mustélidos? ¿Va a presentar alguna propuesta formal para acabar con las granjas peleteras en la línea de la iniciativa «End the Cage Age»?

1. https://www.heraldo.es/noticias/internacional/2020/11/10/coronavirus-hay-transmision-bidireccional-entre-visones-y-humanos-1404580.html [↑](#footnote-ref-0)